



## BASES INICIATIVA “SOMOS COMUNIDAD”

### “En esta barca estamos todos y todas” Vivencias en tiempos de pandemia

La iniciativa “Somos Comunidad” tiene por objetivo compartir experiencias, reflexiones, relatos, anécdotas de los integrantes de la comunidad de la Universidad Católica de Temuco durante este periodo de pandemia, ya sea en el ámbito laboral, familiar, personal y espiritual. Lo anterior, con el propósito de compartir alegrías, esperanzas y optimismo rescatando los buenos momentos del confinamiento y también, aquellos no tan buenos. Estas vivencias serán el testimonio de lo vivido como comunidad en esta Pandemia por el Covid-19. En una primera instancia, estas vivencias se recepcionarán en una plataforma y luego serán plasmadas en un libro digital, que se compartirá a través de los medios institucionales.

A continuación, se presentan las bases para participar de esta iniciativa:

#### I. Participantes:

Podrá participar toda la comunidad – tanto estudiantes como funcionarios(as) – de la Universidad Católica de Temuco.

Cada participante podrá contribuir en ambas categorías, con un (1) relato y 3 (tres) imágenes.

#### II. Temática:

La temática de las expresiones debe estar relacionada con la experiencia durante esta pandemia, ya sea en el ámbito laboral, familiar y/o personal, desde la perspectiva de nuestra experiencia como comunidad universitaria. Para esto, deberán reflejar el siguiente tema: **“En esta barca estamos todos y todas” - Vivencias en tiempos de pandemia.**

#### III. Consideraciones técnicas:

Las categorías en que pueden ser enviadas las expresiones son:

- a) **Relato escrito:** Debe contener título con un máximo de 50 palabras, y contenido del relato de hasta 500 palabras, que puede ser un micro - cuento, poema, canción, testimonio, entre otros.
- b) **Imagen:** Debe ser enviada en formato JPG o PNG, con alta calidad (2 a 3 MB) y contener un título descriptivo. Estas imágenes pueden ser fotografías, dibujos o graffiti. Son 3 el máximo de imágenes permitidas por cada participante.



#### **IV. Recepción de propuestas:**

La recepción de las expresiones será a través de una plataforma web que estará disponible a la comunidad UC Temuco a través del link [somoscomunidad.uct.cl](http://somoscomunidad.uct.cl). Esta plataforma, registrará a los usuarios que participen confirmando la recepción del relato o imágenes a través del correo institucional del participante.

**Plazo:** El plazo de recepción se abrirá el día 07 de septiembre y se extenderá hasta el 9 de octubre hasta las 18:00 horas.

#### **V. Comité de Admisión Evaluación:**

La evaluación la realizará una comisión integrada por:

- Pbro. Juan Leonelli Leonelli
- Claudio Soler Álvarez
- Joanna Gómez Ochoa
- Carlos Favre Rodríguez
- María Alejandra Riquelme
- Fernanda Marihual Pinilla
- Lorena Villegas Medrano

Se evaluará 2 veces a la semana la recepción de los relatos e imágenes que cumplan con los criterios orientadores; aquellos relatos e imágenes que requieran apoyo para un mejor ajuste a los criterios orientadores, recibirán una retroalimentación general por única vez.

#### **VI. Criterios Orientadores:**

1. Creatividad (originalidad)
2. Vinculación con los principios y valores institucionales
3. Enfoque en el tema propuesto.
4. Transversalidad del mensaje.
5. Cumplimiento de consideraciones técnicas:

#### **VII. Descripción de los criterios orientadores:**

Con la finalidad de orientar las iniciativas, se mencionan los siguientes criterios para facilitar la identificación y elección de las historias, relatos o imágenes que usted enviará. Estos criterios no tienen un carácter estrictamente selectivo, sin embargo, su cumplimiento le otorgará un mayor sentido a la iniciativa en cuanto a su valor como experiencia de vida comunitaria inspirada en los valores y principios de nuestra Universidad.



1.- **Creatividad** referido, fundamentalmente, a la originalidad de la iniciativa, es decir, que no exista algo similar circulando actualmente o en el pasado en medios masivos o redes sociales.

2.- **Vinculación con los principios y valores institucionales;** como una manera de asentar esta iniciativa de acción comunitaria en el marco de los valores que inspiran a nuestra Universidad y orientada en los principios que deben mover a cada uno de sus miembros. Se adjunta un detalle de los valores y principios transversales de la UCT, alojados en el documento Ser y Quehacer de nuestra Universidad. (<https://uct.cl/sello-identitario/SerYQueHacer2019.pdf>)

3.- **Enfoque en el tema propuesto;** relacionado con poner el énfasis en circunstancias y situaciones acontecidas durante la pandemia y que se relacionan con nuestra vida en comunidad bajo condiciones de epidemia global, es decir, la pandemia por sí y ante sí no es lo relevante de destacar, si lo son aquellas acciones que como comunidad universitaria hemos vivenciado o experimentado bajo esta condición.

4.-**Transversalidad:** procurar que las historias, relatos e imágenes logren motivar, sensibilizar e interpretar a otros (as) dado que contienen elementos comunes donde muchos (as) se identifiquen de manera que el mensaje sea entendido por todos y compartido por muchos.

5.- **Cumplimiento de consideraciones técnicas,** la iniciativa debe ajustarse a lo señalado en el punto III de las presentes bases.

#### VIII. Cesión de derechos

Para autorizar la difusión de su testimonio, es necesario completar un documento descargable (cesión de derechos autor) que estará disponible en [somoscomunidad.uct.cl](https://somoscomunidad.uct.cl) de esta forma valida que su testimonio sea publicado en los medios institucionales.

#### IX. Recepción y Publicación:

Todos los trabajos y expresiones recibidos, después de someterse al proceso de admisión y evaluación, serán considerados para ser incorporados en [somoscomunidad.uct.cl](https://somoscomunidad.uct.cl). Y aquellos trabajos que cumplan con los **criterios orientadores señalados**, serán considerados en la edición de un libro digital, el cual será difundido a toda nuestra comunidad universitaria a través de los canales institucionales (página web, correo electrónico, redes sociales).

X. **Consultas:** Cualquier consulta debe ser dirigida a [somoscomunidad@uct.cl](mailto:somoscomunidad@uct.cl)